



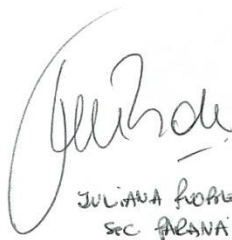
En la ciudad de Villaguay a los 25 días del mes de Junio del año 2015, se hacen presente funcionarios por la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos, Secretario Ing. Fernando C. Raffo, Director Unidad de Gestión Ambiental Región Río Uruguay, Ing. Roberto Bergara, Director Unidad de Gestión Ambiental Región Río Paraná, Sr. Horacio Enriquez y Representantes Municipales, por la localidad de Concordia Sr. Roberto Zabala, por la localidad de Paraná Dra. Juliana Robledo, por la localidad de Villa Elisa Lic. Guido Bonnot, por la localidad de Colón Sr. Rebord Gaspar, por la localidad de Concepción del Uruguay Ing. Marcelo Gay Balmaz, por la localidad de Puerto Yerúa Sr. Guillermo Filsinger, por la localidad de Villaguay Sr. Miguel Fernández, por la localidad de Nogoyá Mart. Héctor Gobatto, por la localidad de Maciá Téc. Mayra Odin, por la localidad de Chajarí Lic. Martín Robalo, por la localidad de Feliciano Sr. Cristian Palavecino, por la localidad de Oro Verde Téc. Javier Fernández, por la localidad de Gualaguaychú Ing. Noelia Indart, por la localidad de Ing. José Pablo Brasesco, por la localidad de La Paz Lic. Laura Leites, por la localidad Gualaguay Lic. Carina Acosta, por la localidad de San José Lic. Raúl Marso, por la localidad de Victoria Sr. Gonzalo Fernandez, por la localidad de Viale T.S. Diego Anderson, por la localidad de San Antonio Lic. Gustavo Etchegoyen, por la localidad de Santa Ana Ing Agr. Carlos Dalzotto, por la localidad de Hasenkamp Prof. Victor Cayetano Moises, y por la localidad de Villa del Rosario Sr. Román Zandona; con el propósito de celebrar la 3º Asamblea General del Consejo Provincial del Ambiente según Orden del Día. Por votación favorable de los presentes, no se efectuó la elección de las Autoridades quedando la misma para la 3º Asamblea. Se procedió a la elección de los candidatos postulados y escrutinio de los votos, siendo electo como Presidente del COPROAM Lic. Martin Robalo, como Vicepresidente del COPROAM Ing. Noelia Indart y como Secretaria del COPROAM Dra. Juliana Robledo; se desarrollaron los temas en las distintas Comisiones, se efectuó una puesta en común donde sugirieron los próximos contenidos de interés a trata: Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales: Ley COPROAM, Gestión de envases vacíos de Agroquímicos, Comisión Agenda Marrón: Protocolo de toma de muestra de efluentes líquidos industriales, Comisión Agenda Verde: Figura de conservación más idónea para cada área – Ley de Bosques. Se procedió a dar lectura y firma del Acta correspondiente a la 2º Asamblea COPROAM. Se establece como próxima fecha de encuentro el día 31 de Julio del año 2015 en la ciudad de Nogoyá.

Se firman 02 ejemplares del mismo tenor.-

DIJO "DIAMANTE" - VALE

"NO", "QUEDANDO LA MISMA PARA LA 3º ASAMBLEA" - NO VALE

"3º": "14 de AGOSTO" - VALE.



JULIANA ROMERO.  
SEC ARANA



Fernando Reddo  
SAER.



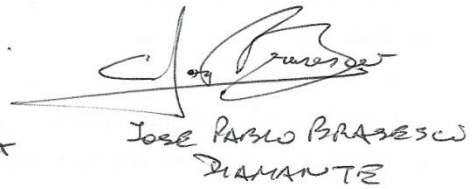
Mirela Sig Balmás



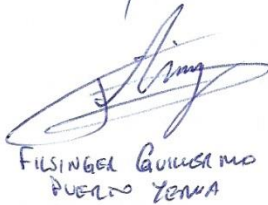
Martin Rodas



Guido Bonot  
VILLE ETISE



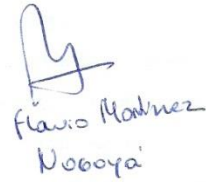
JOSE PABLO BRASESCU  
DIAMANTE



FILISIBEL GUISSASA  
PUERTO YENNA



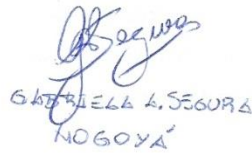
DALZOTTO, CARLOS A.  
SANTA ANA



Flavio Martinez  
NOGOYA



JOSE STELIDA



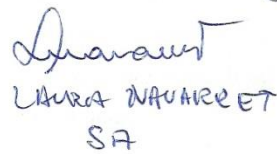
GABRIELA A. SEGURA  
NOGOYA



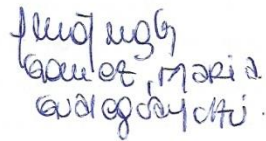
ACOSTA, CARINA  
GONTEGUAJ.



ROSENDO EMERY  
SAER.



Laura Navaret  
SA



LUCIO EUGENIO  
GONTEGUAJ.